



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TRUJILLO,
VALLE Del CAUCA
J01pmtujillo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 18 No. 19-16 Telefax 2267240

Auto de Sustanciación No. 038

Proceso: Declarativo de Pertenencia

Demandante: Carlos Humberto Millán Mancipe

Demandados: Herederos Determinados e indeterminados de María Inés Millán

Lunes dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Mediante auto interlocutorio No. 561 del dieciocho (18) de octubre de 2023, se fijó fecha para llevar a cabo la inspección judicial y la audiencia concentrada. La inspección judicial se llevó a cabo el doce del mes en curso, tal como consta en la foliatura¹. Pendiente solo la realización de la audiencia concentrada, concluye el Despacho, que tal diligencia no puede realizarse, en tanto, las señoras Luz Miriam, Noralba, Janeth y Luz Aidée Millán Castañeda, quienes se notificaron en forma personal de la demanda², habían concedido poder al abogado James Borja López, quien en forma oportuna remitió al correo electrónico³, no solo los poderes que le fueran conferidos, sino la respuesta a la demanda de pertenencia instaurada por el señor Carlos Humberto Millán Mancipe, proponiendo además excepciones de fondo. En ese orden de ideas, a efectos de garantizar el derecho a la defensa y de contradicción, así como el debido proceso, ha de suspenderse la realización de la mencionada audiencia, que estaba programada para el diecinueve (19) del mes y año actuales.

Procédase a reconocer personería a dicho mandatario, córrase traslado de dicha contestación y excepciones a la parte actora, así como al Curador Ad Litem, para proceder a fijar nueva fecha para la celebración de la citada audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez


CLARA ROSA CORTES MONSALVO

Proyectó y elaboró: crcm.



¹ Fl. 138 a 147

² Fls. 46 y 58

³ Desde el 27/9/22

Juzgado Promiscuo Municipal
Trujillo, Valle del Cauca

ESTADO ELECTRÓNICO No. 31

Hoy, marzo 19 de 2024 se notifica el Auto 038 fechado
marzo 18 de 2024

Fdo. **NAYIBE MARQUEZ SANTA**
Secretaria.

Ejecutoria: marzo 20, 21 Y 22 de 2024